

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en
 D.N.I. n° expedido en
 en nombre propio lo en su caso, en representación de
 en virtud de título bastante con
 Documento de Identificación Fiscal n°
 enterado de la convocatoria de subasta publicada en el BOE n°
 de fecha
 y de las condiciones y requisitos para la contratación mediante
 concurso de mantenimiento, conservación y posibles instalaciones,
 tanto permanente como temporales del Servicio eléctrico del Excmo.
 Ayuntamiento de Moguer, en su Término de Mazogón, que
 acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso
 alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato,
 que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a
 llevar a cabo la realización de este servicio en la cantidad anual de
 pesetas (en letra y en número). (Lugar fecha y firma).

Moguer, 2 de febrero de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LINARES

ANUNCIO de subasta con admisión previa para la contratación de las obras de instalación de redes de agua y saneamiento en calle Julio Burell y otras de Linares (PP. 206/90).

Objeto: «Instalación de redes de agua y saneamiento en c/ Julio Burell y otras de Linares».

Presupuesto tipo de licitación: 181.751.928 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acto de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 7, Categoría e.

Grupo I, Subgrupo 9, Categoría a.

Grupo J, Subgrupo 5, Categoría d.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

Fianza provisional: 3.635.038 ptas.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Octavo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan 40 días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del Estado o Boletín de las Comunidades Europeas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Linares, 8 de febrero de 1990.— El Alcalde.

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la realización de una Auditoría Integral sobre actuación económico-financiera (PP. 237/90).

Objeto: Contratación de los servicios de una empresa de auditoría para que realice una Auditoría Integral que abarque el período comprendido entre el 1 de enero de 1983 y el 21 de mayo de 1988 con arreglo a las normas de auditoría aprobadas y adoptadas por la Intervención General del Estado y cuyo objetivo sea:

Determinar si la información financiera del Ayuntamiento de Linares se ha presentado adecuadamente, de acuerdo con los principios contables que le son aplicables al efecto.

Determinar si se ha cumplido con la legalidad vigente en la gestión de las fondos públicos.

Evaluar si la gestión de los recursos públicos (humanos, activos y fondos presupuestarios) se ha desarrollado de forma económica y eficiente.

Evaluar el grado de eficacia en el logro de los objetivos previstos.

Tipo: A fijar libremente por las ofertantes (IVA incluido).

Duración del contrato, ejecución y pago: El trabajo de auditoría deberá ejecutarse en el plazo de seis meses desde la adjudica-

ción definitiva abonándose dentro de los dos meses siguientes a la finalización con emisión del informe.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: La provisional asciende a 300.000 ptas, y la definitiva al 4% del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación en horas de 8 a 14, hasta el día en que finalice el plazo de 30 días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado, Junta de Andalucía y Provincia de Jaén.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

D con domicilio en DNI n°
 en nombre y representación de la empresa de Auditoría
 inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas según certificación que se acompaña, toma parte en el concurso para la realización de Auditoría Integral sobre actuación económico-financiera del Ayuntamiento de Linares (Jaén) con arreglo a la condición primera del Pliego de Condiciones; al efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ptas. (IVA incluido).

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan del Pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma)

Linares, 21 de febrero de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MONTORO (CORDOBA)

ANUNCIO de subasta. (PP. 212/90).

De conformidad con lo resuelto por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de uno del actual mes de febrero, se convoca lo siguiente subasto:

Objeto. La enajenación mediante subasta pública de una parcela de veinte mil metros cuadrados, sita en la zona denominada «Coñado del Cementerio», para el establecimiento de industria destinado al aprovechamiento de recursos endógenos forestales.

Tipo de licitación: Se fija, a la alza, en la cantidad de diez millones de pesetas.

Garantía. La provisional se fija en el 2% del tipo de licitación. La definitiva será el resultante de aplicar al importe de la adjudicación el 4%.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante los diez días hábiles siguientes al de la última publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia o Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas. en el Salón de Sesiones de las Casas Capitulares a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pagos. El precio del remate podrá efectuarse por el adjudicatario aplazadamente y en fracciones de diez anualidades iguales.

MODELO DE PROPOSICION

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la subasto de parcela de propiedad municipal, sita en las proximidades de la carretera del cementerio, convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Montoro». Se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de
 con domicilio en
 y D.N.I. n° expedido el de
 de 19 en nombre propio lo en el de

según poder que acompaña, debidamente bastanteado), enterado de las condiciones económico-administrativas por la que han de regirse la enajenación mediante subasta de la parcela de este Ayuntamiento, sita en las proximidades de la carretera del Cementerio, acepta todas y cada una de dichas condiciones y solicita se le adjudique en venta al precio de pesetas (en letra), comprometiéndose a ubicar en esta parcela establecimiento industrial de la naturaleza y características que se señalan en el Pliego de Condiciones.

(Lugar, fecha y firma)

Documentación a presentar por los licitadores. Simultánea-

mente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los licitadores presentarán los siguientes documentos:

Documento Nacional de Identidad o fotocopia autenticada.

Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

Montoro, 14 de febrero de 1990.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre otorgamiento de permiso de investigación minera. (PP. 223/90).

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber:

Que en aplicación del Artº 64.1 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, ha resuelto otorgar el Permiso de Investigación siguiente:

Nombre: «José María»; Número: 1.241; Recursos a investigar: Sección CI; Período de duración: Tres años; Superficie: 11.316.715,29 m²; Términos Municipales: Jerez de la Frontera y otras; Provincia: Cádiz; Condiciones especiales: Las generales de la Ley; Interesado: Promotora de Recursos Naturales, S.A.; Domicilio: C/ Doctor Fleming, 3-5ª planta -28036- Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo anteriormente dictado.

Cádiz, 14 de febrero de 1990.- El Delegado, Antonio Perales Pizarro.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre declaración de terrenos francos y registrables. (PD. 306/90).

El Delegado Provincial de Fomento, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Huelva,

Hace saber:

Que como consecuencia del Concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre de 1989, han quedado francos y registrables los terrenos correspondientes a las cuadrículas mineras en que se situaban los registros mineros caducados que en la convocatoria se citaban, con excepción, en su caso, de aquéllos que subsisten otras registradas en vigor y de las correspondientes a las solicitudes admitidas definitivamente en dicha convocatoria que a continuación se detallan con su nombre, número, extensión en cuadrículas mineras y términos municipales afectadas.

Nombre: «La Cueva».
Número: 14.409
Extensión: 1-C/M
Términos Municipales: Fuenteheridas y Galaroza.

Nombre: «Las Vegas».
Número: 14.466
Extensión: 86-C/M
Términos Municipales: Arroyomolino de León y Cala en la Provincia de Huelva y Fuentes de León en la Provincia de Badajoz.

Nombre: «Villanueva-1».
Número: 14.467

Extensión: 148-C/M

Términos Municipales: Cerro de Andévalo, Villanueva de las Cruces, Alosno y Calañas.

Lo que se hace pública de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 73 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declaranda francos y registrables los terrenos indicados, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes al de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horas de oficina (de nueve a catorce horas), en esta Delegación Provincial, Avenida de Alemania número uno.

Huelva, 1 de marzo de 1990.- El Delegado, Ismael Domínguez Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación. (PP. 87/90).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería

Hace saber: que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: «Jerasa IV» núm. 40.152 para todas las recursos de la Sección CI de la Ley de Minas, de ochenta y cuatro cuadrículas, sito en los términos municipales de Antas, Vera, Los Gallardos y Turre.

Saliciteante: Construcciones Jerez Ramos, S.A. (JERASA), representada por D. Pedra Jerez Ramos, con domicilio en Los Gallardos (Almería), Venta Larquino s/n. Alfaix.

Lo que se hace pública a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el Artº. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 15 de enero de 1990.- El Delegado, José Mesos Segura.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la concesión que se cita. (V-4029:JA-578-SE) (PP. 259/90).

INFORMACION PUBLICA

Solicitud de sustitución: De S.P.R.T.V. por carretera de la concesión: V-4029:JA-578-SE entre El Coronil-Sevilla por los Molares con prolongación a Morón de la Frontera.

Peticionario: Empresa San Raque, S.L.

Plazo de Información Pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.